



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA

De interés Legislativo las actividades solidarias que realiza el "Merendero Guerreros de Libertad", situado en la Localidad de Virrey del Pino, Partido de La Matanza, donde funciona un espacio de empoderamiento destinado a mujeres y un merendero que asiste a cincuenta familias matanceras.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "M. Laura Ramirez".

MARIA LAURA RAMIREZ  
Diputada Provincial  
H.C. Diputada de la Pcia. BS. As



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1754 / 20 - 21



### FUNDAMENTOS

El "Merendero Guerreros de Libertad" se encuentra ubicado en la calle Guanacache 12645 de Barrio Sarmiento, de la localidad de Virrey del Pino, Partido de La Matanza.

La Sra. Nancy Ermelinda Bosnach, es fundadora y coordinadora de la institución. El espacio se fundó hace dos años, en momentos en que los indicadores de pobreza se encontraban en aumento e impactaban directamente en las dinámicas familiares.

La institución, previo a la pandemia por COVID-19, ofrecía talleres de manualidades a mujeres del barrio, con el objetivo de propiciar un espacio de acompañamiento y contención, y brindar herramientas de empoderamiento frente al avance de la violencia hacia las mujeres detectado en los territorios. A partir del aislamiento social preventivo y obligatorio, las actividades presenciales fueron interrumpidas pero continúan con el seguimiento de la situación de las mujeres que participaban del espacio y en caso de ser necesario articulan con los organismos competentes para garantizar los derechos de las mismas. Pese al aislamiento, se sostiene el vínculo con las participantes de manera remota, para continuar con el proceso de fortalecimiento que les permitirá alcanzar una vida autónoma y una mayor participación en esferas tanto individuales como colectivas.

Además de esta acción imprescindible para el desarrollo de una sociedad más justa y equitativa, el merendero garantiza la merienda a cincuenta grupos familiares de la comunidad. En el presente marco de pandemia por COVID-19, el merendero ha redoblado sus esfuerzos para asegurar la implementación de todos los protocolos recomendados en materia de salud por las autoridades, y continúa sosteniendo la entrega de la merienda a las 50 familias de Virrey del Pino.

El loable la acción solidaria que realizan este tipo de instituciones, en favor de las/los bonaerenses, que no persiguen un bien económico, sino social y solidario.

Por todo lo expuesto, solicito a las Sras. Legisladoras y Sres. Legisladores acompañen con su voto esta iniciativa.

MARIA LAURA RAMIREZ  
Diputada Provincial  
H.C. Diputada de la Pcia. BS. As



La Plata, 23 de junio de 2020

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

DIGILIO PEDRO GUSTAVO  
Director de Mesa de Entradas  
Salidas y Archivos  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.